2023 -06 -23 **1,548,800.00**

QUINTANA MOGOLLON ERIKKA ALEXANDRA

UN MILL6N QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE SOACHA

CALLE 13 7-30
NIT. 800094755-7
SOACHA

COMPROBANTE DE EGRESO Nº **8852**

Beneficiario: QUINTANA MOGOLLON ERIKKA ALEXANDRA
Concepto : ACTA PARCIAL No. 1 DEL 20 AL 30 DE ABRIL DE 2023. CONTRATO 1602/2023 - CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO TITULADO QUE BRINDE APOYO JURÍDICO EN EL PROCESO DE ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO, CAPACITACIÓN, PROYECCIÓN, TRÁMITES Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE DESARROLLEN CON OCASIÓN AL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ESPACIO PUBLICO Y PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO (2).BMP2023257540033.
Valor Egreso: 1,548,800.00 **Orden:** 7981
Banco: BANCO BANCOLOMBIA **Cuenta Nº :** 22106566934

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.7981

Descripción	%	Valor Base		Valor
Descuentos y otros recargos				
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,00	1,613,333.00		-16.133,00
Adulto Mayor	-3,00	1,613,333.00		-48.400,00
			-S	**64,533.00**
		VALOR NETO	**S**	**1.548.800,00**

Paula Cristina Suarez

PAULA CRISTINA SUAREZ DUARTE
DIRECTORA DE TESORERIA

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO Nº 8,852

No	Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
					Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
1	1094267917	QUINTANA MOGOLLON ERIKKA ALEXANDRA	1,548,800.00			Corriente		
		TOTAL	**1,548,800.00**					

Elaboro: NRODRIGUEZ1

COPIA

PCT Enterprise

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2023 **Orden de Pago No.** 7981

Lugar y Fecha: SOACHA 16-jun.-2023
Tipo de Orden: HONORARIOS
Pagado a: QUINTANA MOGOLLON ERIKKA ALEXANDRA **Nit/C.C. :** 1094267917 Persona Natural
Documento_: Contrato 1602
Facturas: ACTA PARCIAL No. 1 DEL 20 AL 30 DE ABRIL DE 2023. del 16/06/2023-;
Concepto: ACTA PARCIAL No. 1 DEL 20 AL 30 DE ABRIL DE 2023. CONTRATO 1602/2023 - CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO TITULADO QUE BRINDE APOYO JURÍDICO EN EL PROCESO DE ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO, CAPACITACIÓN, PROYECCIÓN, TRÁMITES Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE DESARROLLEN CON OCASIÓN AL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ESPACIO PUBLICO Y PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO (2).BMP2023257540033.
Programa:

Registro Presupuestal: **1860** Vigencia Registro: **2023** Contrato : 1602

Detalle Orden

Imputación Presupuestal	Valor
0105 - 2.3.45.01.026.033.2.3.2.02.0	1.613.333,00
	$ 1.613.333,00

Detalle Liquidación

Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,000	1,613,333.00	-16.133,00
Adulto Mayor	-3,000	1,613,333.00	-48.400,00
			$-64.533,00

$ 1.548.800,00

OP - APROBADA:El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE y PRESUPUESTAL.

CAMILO ANDRES CEPEDA CARRERO
SECRETARIO DE HACIENDA

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24362705	0.00	16.133.00	RETENCION ICA 10 X MIL
249054	0.00	1.548.800.00	Honorarios
24909009	0.00	48.400,00	Fondo Adulto mayor
51117901	1.613.333.00	0.00	Honorarios
	1.613.333,00	1.613.333,00	

Paula Cristina Suarez

PAULA CRISTINA SUAREZ DUARTE
CONTADORA MUNICIPAL (e)

CAIC
20 Jun 23

6941A 6939 8852

IMPRIMIO : ESPERANZA RAMIREZ

Nuevo

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SOACHA
NIT: 800094755
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: GEN141AI
Secuencia: U
Número de cuenta a debitar: 22106566934

Fecha: 30-06-2023 **Hora:** 17:10:47
Fecha de Generación: 30-06-2023

Fecha de envío del pago: 23-06-2023
Fecha para Procesar el pago: 23-06-2023

Impreso por: Nrodriguez1

Total Registros del Lote: 2	**Registros Procesados:** 2	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $5,772,800.00	**Valor Registros Procesados:** $5,772,800.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000024086675341	Ahorros	1094267917	ERIKA ALEXANDRA QU	1,548,800.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	23-06-2023
00000024086675341	Ahorros	1094267917	ERIKA ALEXANDRA QU	4,224,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	23-06-2023

Total folios 16 + CD

Alcaldía Municipal de Soacha	**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA**	CÓDIGO		GF-05-F01
		VERSIÓN		2
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

ESPACIO PARA SELLOS

RADICACION	CENTRAL DE CUENTAS
Cesión 7981	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA SECRETARIA DE HACIENDA RECIBIO Fecha: JUN 17 Hora

Tf 1602 12120

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	1602

OBJETO

"CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO TITULADO QUE BRINDE APOYO EN EL PROCESO DE ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO, CAPACITACIÓN, PROYECCIÓN, TRÁMITES Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE DESARROLLEN CON OCASIÓN AL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ESPACIO PUBLICO Y PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO"

FECHA DE CONTRATO	20/04/2023
PLAZO DE EJECUCION	2 MESES
FECHA DE INICIO	20/04/2023
FECHA DE FINALIZACION	19/06/2023
PRORROGAS EN TIEMPO	
SUSPENSIONES EN TIEMPO	

CONTRATISTA

ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON

C.C.	X	NIT		1.094.267.917
ACTIVIDAD ECONOMICA				8299
REGIMEN DE VENTAS				NO RESPONSABLE DE IVA

SUPERVISOR

Máyer Liz Suárez Duitama

CARGO	Directora de Control de Espacio Público y Propiedad Horizontal
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE GOBIERNO
CORREO	alopezt@alcaldiasoacha.gov.co

2. INFORMACION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO			
ACTA PARCIAL	X	N°.	1
ANTICIPIO		%	
PAGO ANTICIPADO		%	

PERIODO	DEL 20 AL 30 ABRIL DE 2023
VALOR DEL PAGO	1.613.333,00

VALOR DEL PAGO EN LETRAS

MILLON SEISCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS

N° FACTURA	

CUENTA BANCARIA	24086675341		
BANCO	CAJA SOCIAL	TIPO	AHORRO

PAC

ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	2.346.666,67
MAYO	4.400.000,00
JUNIO	2.053.333,33
JULIO	
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	
REZAGO	
TOTAL	**8.800.000,00**

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

ESPACIO EXCLUSIVO SECRETARÍA DE HACIENDA

ESTADO DEL TRAMITE		ANOTACIONES
APROBADO		
NO APROBADO		

Vo. Bo. CENTRAL DE CUENTAS

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F02	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

NUMERO DE CONTRATO	1602
OBJETO	
"CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO TITULADO QUE BRINDE APOYO EN EL PROCESO DE ASESORIA, ACOMPAÑAMIENTO, CAPACITACIÓN, PROYECCIÓN, TRÁMITES Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE DESARROLLEN CON OCASIÓN AL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ESPACIO PUBLICO Y PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO"	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	X	N°.	1
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

3. IMPUTACION PRESUPUESTAL

CDP			
NUMERO	1050	FECHA	18/01/2023
RUBRO		VALOR	
0105.2.3.45.01.026.033.2.3.2.02.02.009.95994-55.		17.600.000,00	

CRP			
NUMERO	1860	FECHA	16/03/2023
RUBRO		VALOR	
0105.2.3.45.01.026.033.2.3.2.02.02.009.95994-55.		8.800.000,00	

CDP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

CRP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	8.800.000,00
ADICION 1	
ADICION 2	
ADICION 3	
VALOR TOTAL CONTRATO	8.800.000,00

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
ANTICIPO 3	
TOTAL ANTICIPOS	-

NUMERO DE ACTA	VALOR A GIRAR	AMORTIZACION	TOTAL ACTA
ACTA PARCIAL 1	1.613.333,00		1.613.333,00
ACTA PARCIAL 2			
ACTA PARCIAL 3			
ACTA PARCIAL 4			
ACTA PARCIAL 5			
ACTA PARCIAL 6			
ACTA PARCIAL 7			
ACTA PARCIAL 8			
ACTA PARCIAL 9			
ACTA PARCIAL 10			
ACTA PARCIAL 11			
ACTA PARCIAL 12			
TOTAL	1.613.333,00		1.613.333,00

ESTADO DE EJECUCION FINANCIERA

TOTAL GIROS	1.613.333,00
AMORTIZACIONES	-
EJECUCION	1.613.333,00

POR AMORTIZAR	-
POR EJECUTAR	7.186.667,00

OBSERVACIONES

SALDO A LIBERAR		FECHA ACTA LIQUIDACION	

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F02
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD / MM / AA	29 / 11 / 2018

NUMERO DE CONTRATO	1602

OBJETO

"CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO TITULADO QUE BRINDE APOYO EN EL PROCESO DE ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO, CAPACITACIÓN, PROYECCIÓN, TRÁMITES Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE DESARROLLEN CON OCASIÓN AL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ESPACIO PUBLICO Y PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO"

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	X	N°.	1
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

5. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad social que acontinuacion se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente contrato, para el periodo de liquidacion de esta acta.

SALUD	
ENTIDAD	FAMISANAR
PERIODO	ABRIL
PLANILLA	1054808270
I.B.C.	645.333,20
APORTE	145.000,00

PENSION	
ENTIDAD	COLPENSIONES
PERIODO	ABRIL
PLANILLA	1054808270
I.B.C.	645.333,20
APORTE	185.600,00

ARL	
ENTIDAD	AXA COLPATRIA
PERIODO	ABRIL
PLANILLA	1054808270
I.B.C.	645.333,20
APORTE	6.100,00

CONTRATISTA	ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON
C.C. O NIT	1094267917
E-MAIL	erikkaquintana26@hotmail.com
TELEFONO	3022964976
	FIRMA

EL SUPERVISOR

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.

Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta ante la Secretaría de Hacienda Municipal.

SUPERVISOR	Máyer Liz Suárez Duitama
CARGO	Directora de Control de Espacio Público y Propiedad Horizontal
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE GOBIERNO
E-MAIL	alopezt@alcaldiasoacha.gov.co
TELEFONO	7305500
	FIRMA

APOYO A LA SUPERVISIÓN	
CARGO	
DEPENDENCIA	
E-MAIL	
TELEFONO	
	FIRMA

6. ANEXOS

N.	ANEXO	FOLIOS
1		
2		
3		
4		
5		
6		

N.	ANEXO	FOLIOS
7		
8		
9		
10		

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACION DE SERVICIOS
CODIGO GC-01-F040 /VERSION 1.0 / FECHA 15 /01/2018

SECRETARIA DE GOBIERNO

I. INFORMACION DE SUPERVISION		
Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext.
	Nombre : Máyer Liz Suárez Duitama Cargo: Directora de Control de Espacio Público y Propiedad Horizontal	7305500
Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext.
	Nombre : Luis Eduardo Muñoz Mahecha Cargo: Profesional Contratista	7305500
Apoyo a la supervisión		
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION		
		7305500

III. INFORMACION CONTRACTUAL.	
Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON	1.094.267.917

IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	Fecha: DD/MES/AÑO	Contrato No.
X	20/04/2023	1602Contrato No.
FECHA INICIO:	Plazo inicial	Adición
20/04/2023	2 MESES	

OBJETO

"CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO TITULADO QUE BRINDE APOYO EN EL PROCESO DE ASESORIA, ACOMPAÑAMIENTO, CAPACITACIÓN, PROYECCIÓN, TRÁMITES Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE DESARROLLEN CON OCASIÓN AL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ESPACIO PUBLICO Y PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO"

V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
20/04/2023	30/04/2023	1

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACION
1. Brindar apoyo profesional en el asesoramiento legal que requieran los usuarios y copropiedades del municipio en los asuntos referentes al marco jurídico de propiedad horizontal.	SI CUMPLIO
2. Realizar analisis y resolución de los tramites que sean solicitados con relación al reconocimiento de la personería jurídica y representaciones legales de las copropiedades.	SI CUMPLIO
3. Realizar el seguimiento, sustanciación y verificación jurídica a las PQR y/o derechos de petición que sean designadas a la Secretaria de Gobierno por medio del aplicativo del control Doc Soacha y correo institucional.	SI CUMPLIO
4. Realizar el estudio y proyección de los derechos de petición, solicitudes quejas y demás documentos y tramites de reconocimientos de personería jurídica y representaciones legales de los copropietarios.	SI CUMPLIO
5. Brindar atención personal a los usuarios que requieran los servicios de la Secretaria de Gobierno en asuntos relacionados con la Dirección de Espacio publico y propiedad Horizontal.	SI CUMPLIO
6. Brindar apoyo profesional en el desarrollo de las actividades que sean requeridas para la implementación de la política pública de propiedad horizontal en el municipio de Soacha.	AÚN NO SE REALIZA ACTIVIDAD
7. Participar en las reuniones que se citen y efectúen relacionados con el objeto del contrato.	SI CUMPLIO
8. Realizar y remitir los informes de seguimiento a la dirección correspondiente a la ejecución y avance a la meta del plan de desarrollo.	AÚN NO SE REALIZA ACTIVIDAD
9. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato según las necesidades del servicio.	SI CUMPLIO

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

Firma del supervisor
NOMBRE: Máyer Liz Suárez Duitama
Directora de Control de Espacio Público y Propiedad Horizontal

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F04	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA.

Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
Máyer Liz Suárez Duitama Directora de Control de Espacio Público y Propiedad Horizontal	7305500

II. INFORMACION CONTRACTUAL.

II. INFORMACION CONTRACTUAL	CC. / NIt
ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON	1.094.267.917

TIPO DE CONTRATO: Prestacion de Servicios

Contrato	O.P.S	Convenio		Fecha			No.
X	X			20/04/2023			1602

Fecha de Inicio	20/04/2023	Plazo de ejecucion	2 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

"CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO TITULADO QUE BRINDE APOYO EN EL PROCESO DE ASESORIA, ACOMPAÑAMIENTO, CAPACITACIÓN, PROYECCIÓN, TRÁMITES Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE DESARROLLEN CON OCASIÓN AL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ESPACIO PUBLICO Y PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO"

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe
20/04/203	30/04/2023	

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1. Brindar apoyo profesional en el asesoramiento legal que requieran los usuarios y copropiedades del municipio en los asuntos referentes al marco juridico de propiedad horizontal.	Se realiza reunión con la coornación y delegados de los Conjuntos Camino I, Camino II, Y Torres de Camino III.	Se entrega evidencia en CD
2. Realizar análisis y resolución de los tramites que sean solicitados con relación al reconocimiento de la personeria juridica y representaciones legales de las copropiedades.	Se realiza proyección de 17 resoluciones de representación legal y una respuesta a tuteles presentadas a la coordinación de propiedad horizontal.	Se entrega evidencia en CD
3. Realizar el seguimiento, sustanciación y verificación juridica a las PQR y/o derechos de petición que sean designadas a la Secretaria de Gobierno por medio del aplicativo del control Doc Soacha y correo institucional	Se realiza proyección de 17 resoluciones de representación legal y una respuesta a tuteles presentadas a la coordinación de propiedad horizontal.	Se entrega evidencia en CD
4. Realizar el estudio y proyección de los derechos de petición, solicitudes quejas y demás documentos y tramites de reconocimientos de personeria juridica y representaciones legales de los copropietarios	Se realiza proyección de 17 resoluciones de representación legal y una respuesta a tuteles presentadas a la coordinación de propiedad horizontal.	Se entrega evidencia en CD
5. Brindar atención personal a los usuarios que requieran los servicios de la Secretaria de Gobierno en asuntos relacionados con la Dirección de Espacio publico y propiedad Horizontal.	Se atienden a dos administradores y 4 usuarios s de manera presencial en la oficina	Se entrega evidencia en CD
6. Brindar apoyo profesional en el desarrollo de las actividades que sean requeridas para la implementación de la politica publica de propiedad horizontal en el municipio de Soacha.	AÚN NO SE REALIZA ACTIVIDAD	AÚN NO SE REALIZA ACTIVIDAD
7. Participar en las reuniones que se citen y afecten relacionados con el objeto del contrato.	Se asiste a 2 reuniones de manera presencial en la secretaria de gobierno	Se entrega evidencia en CD
8. Realizar y remitir los informes de seguimiento a la dirección correspondiente a la ejecución y avance a la meta del plan de desarrollo	AÚN NO SE REALIZA ACTIVIDAD	AÚN NO SE REALIZA ACTIVIDAD
9. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato según las necesidades del servicio.	Se adjunta 7 oficios elaborados para requerir a los contratistas	Se entrega evidencia en CD

ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON
Contratista
C.C 10794267917

En mi calidad de supervisor y/o interventor, previa verificacion de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe.

Máyer Liz Suárez Duitama
Firma del Supervisor
Directora de Control de Espacio Público y Propiedad Horizontal

CRONOGRAMA PROYECCIÓN MENSUAL

CONTRATO No. 1602 del 2023		
ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON		
CONTRATAR LOS SERVCIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA EL PROCESO DE CAPACITACIÓN, PROYECCIÓN Y SUSTANCIACIÓN QUE REQUIERA LA DIRECCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y PROPIEDAD HORIZONTAL.		
CRONOGRAMA DE PROYECCIÓN		
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**GESTIÓN**	**FECHA**
1. Brindar apoyo profesional en el asesoramiento legal que requieran los usuarios y copropiedades del Municipio en los asuntos referentes al marco jurídico del régimen de propiedad horizontal.	Se realizó atención a las veedoras en 2 reuniones con la comunidad	del 20 de abril al 15 de mayo
2. Realizar el análisis y resolución de los trámites, que sean solicitados con relación al reconocimiento de la personería jurídica y representaciones legales de las copropiedades.	Personería Jurídica: 2 Resoluciones de representación legal: 17	del 20 de abril al 15 de mayo
3. Realizar el seguimiento, sustanciación y verificación jurídica a la PQRS y/o derechos de petición que sean designadas a la Secretaría de Gobierno por medio del aplicativo Control Doc Soacha y correo institucional.	Resoluciones de representación legal: 17	del 20 de abril al 15 de mayo
4. Realizar el estudio y proyección de derechos de petición, solicitudes, quejas y demás documentos y trámites de reconocimiento de personería jurídica y representaciones legales de las copropiedades.	Total, Proyecciones: 45 SGB: respuestas tramitadas 5	del 20 de abril al 15 de mayo
5. Brindar atención personal a los usuarios que requieran los servicios, de la Secretaría de Gobierno, en asuntos relacionados con Dirección de Espacio Público y Propiedad Horizontal.	Se realizó atención a las veedoras en 2 reuniones con la comunidad. 2 atenciones personalizadas direccionadas desde la dirección.	del 20 de abril al 15 de mayo

6. Brindar apoyo profesional en el desarrollo de las actividades que sean requeridas para la implementación de la Política Pública de propiedad horizontal en el Municipio de Soacha.	AÚN NO SE REALIZA	AÚN NO SE REALIZA
7. Participar en las reuniones que se citen y efectúen relacionadas con el objeto del contrato.	Reuniones: 1	del 20 de abril al 15 de mayo
8. Realizar y remitir los informes de seguimiento a la Dirección, correspondiente a la ejecución y avance de la meta del Plan de Desarrollo asignada.	AÚN NO SE REALIZA	AÚN NO SE REALIZA
Se adjunta 7 oficios elaborados para requerir a los contratistas	Se adjunta 7 oficios elaborados para requerir a los contratistas	del 20 de abril al 15 de mayo

Cordialmente,

ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON
CC. 1.094.267.917
Abogada Contratista PH

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-05-25, 03:11:53 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1054808270

Periodo Cotización 202304 **Periodo Servicio** 202304

PAGADA 2023-05-15 08:50:27.0

LEXANDRA QUINTANA MOGOLLON					
7917	**Dirección**	CRA 74 A # 55 - 45			
IENTE	**Teléfono**	3022964976			
	Forma Presentación	ÚNICO	**Total Afiliados**	1	
.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.			
	Identificación				

				Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
te		Exonerado	N	QUINTANA MOGOLLON ERIKKA ALEXANDRA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

OMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

		Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
salario	Salario	Código AFP	Código Trasl. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trasl. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
	$ 645,333	25-14		16 %	$ 1,160,000	$ 185,600	$ 0	$ 0	EPS017		12,5 %	$ 1,160,000	$ 145,000	$ 0	14-4	1	0.522 %	$ 1,160,000	$ 6,100	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 0	$ 145.000	$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336,700

46634 - Cali: 554 0515 - Medellin: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del Pais: 018000 971 971 -
¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F04	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
Alcaldía Municipal de Soacha	FORMATO DE CERTIFICACIÓN PARA LA RETENCIÓN EN LA FUENTE	DD	MM	AA
		29	11	2018

CERTIFICACIÓN

RETENCION EN LA FUENTE PARA EMPLEADOS – CONTRATISTA (PRESTACION DE SERVICIOS)

Reforma Tributaria 1567 y Decreto 0099 de enero 25 de 2013.

1. Yo **Erikka Alexandra Quintana Mogollon**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.094.267.917 en aplicación a lo establecido en el Artículo 172 del Decreto reglamentario 0099 de 2013, que reglamenta las tarifas y procedimientos para la aplicación de retención en la fuente para empleados, certifico que los contratos relacionados a continuación se encuentran vigentes y representan la totalidad de mis ingresos por contratos de prestación de servicios del **20 de abril al 30 de abril del 2023.**

ENTIDAD	No. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR DEL CONTRATO	INGRESOS MENSUAL
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	1602	20-04-2023	19-06-2023	8.800.000	1.613.333

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que **SI** ☐ o **NO** **X**, soy declarante del impuesto sobre la renta.

3. Para efectos de la aplicación de las tarifas de retención en la fuente certifico que pertenezco al régimen de ventas:

NO RESPONSABLE DE IVA	X	RESPONSABLE DE IVA	

4. Relación de Dependientes (Artículo 2, Decreto 099/13).

NOMBRE DEL DEPENDIENTE	EDAD	PARENTESCO	VALOR MENSUAL

NOTA: En caso de padres y cónyuges dependientes debe venir certificado por contador público o medicina legal en caso de dependiente con discapacidad.

Cordialmente,

Erikka Alexandra Quintana Mogollon
CC 1.094.267.917 Pamplona N de Stder

CESIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 1602 DE 2023, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y GINA MARCELA LOPEZ AREVALO.

Entre los suscritos a saber **GINA MARCELA LOPEZ AREVALO**, identificada con cédula de ciudadanía No 1.030.600.712 de Bogotá, quien para efectos del presente documento se denominará EL CEDENTE, de una parte y de la otra, **ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No 1.094.267.917 de Pamplona, quien obra en nombre propio y en lo sucesivo se denominará EL CESIONARIO, hemos acordado suscribir la presente CESIÓN del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 1602 de 2023, autorizada por **ALEJANDRO LOPEZ TORRES,** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.521.393 expedida en Bogotá, en su calidad de Secretario de Gobierno, nombrado mediante Decreto N° 182 del 01 de diciembre de 2022, cargo para el cual tomó posesión el dia 01 de diciembre de 2022, según consta en acta N° 63 del 01 de diciembre de 2022, en uso de las facultades y funciones contenidas en los Decretos Municipales 129 de 21 de octubre de 2021 y 158 de 01 de Diciembre de 2021, quien en adelante se denominará EL MUNICIPIO, identificado con NIT 800.094.755-7 hemos convenido celebrar la cesión del contrato antes mencionado teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: **1.-** Que el día 14 de marzo de 2023, el Secretario de Gobierno, en representación del municipio de Soacha y el señor **GINA MARCELA LOPEZ AREVALO** identificado con cédula de ciudadanía No 1.030.600.712 de Bogotá, celebraron el contrato de prestación de servicios profesionales No 1602-2023 **2.-** Que el plazo inicial del contrato de prestación de servicios profesionales No 1602-2023 es de dos (02) meses y el valor del mencionado contrato asciende a la suma de **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.800.000 M/CTE) 3.-** Que mediante comunicación radicada en las dependencias de la administración municipal el día 29 de Marzo de 2023 el contratista solicitó la cesión del contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de la fecha la suspensión del mismo, argumentando que por razones de índole personal le es imposible continuar con la normal ejecución del contrato. **4.-** Que el municipio a través del Ordenador del Gasto una vez revisada la hoja de vida de la Sra. **ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.094.267.917 de Pamplona., manifiesta que cumple con el perfil requerido para continuar con la ejecución del contrato de prestación de servicio profesionales No 1602-2023 y expidió certificado de idoneidad y/o experiencia de que trata el articulo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015. **5.** Que la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado (Rad. 1346) determinó que el *intuito personae* de los contratos estatales implica que la entidad debe evaluar las capacidades de las personas que se le propone como cesionaria y decidir libremente si la acepta o no, lo anterior de acuerdo con el principio de autonomía de la voluntad aplicable a los contratos estatales según el inciso primero del artículo 32 y el inciso segundo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993. **6.** Que como consecuencia de lo anterior el Supervisor del Contrato, certifica la siguiente ejecución contractual asi:

Valor inicial	$ 8.800.000 M/CTE
Valor total	$ 8.800.000 M/CTE
Valor ejecutado al 31 de marzo de 2023	$ 0 M/CTE
Valor pagado al contratista	$ 0 M/CTE
Valor pendiente de pago al contratista	$ 0 M/CTE
Valor por ceder	$ 8.800.000 M/CTE

Hechas las anteriores consideraciones la presente cesión regirá por las siguientes cláusulas:

en los términos y condiciones pactadas en el mismo **a partir de la firma de acta de inicio**. Parágrafo 1: En virtud del artículo 890 del Código de Comercio EL CESIONARIO se obliga a responder de la existencia y validez del contrato y de sus garantías, pero salvo estipulación expresa en el contrato, no responderá del cumplimiento del CEDENTE y de su garante. **CLASULA CUARTA**. GARANTÍAS CESIONARIO: al momento de la suscripción de este documento deberá constituir la respectiva garantía de cumplimiento en los términos de la cláusula vigésima tercera del contrato de prestación de servicios Profesionales **No 1602 del 2023**, la cual deberá ser allegada para su aprobación. **CLASULA QUINTA**: EL MUNICIPIO declara que a la fecha de la presente cesión EL CEDENTE se encuentra a paz y salvo por todo concepto que se pudo derivar por la suscripción del contrato de prestación de servicios profesionales No del 1602 de 2023. **CLAUSULA SEXTA**. La presente cesión se perfecciona con la firma de las partes, para su ejecución se requiere de la aprobación de la garantía de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.3.1 del Decreto 1082 de 2015.

En constancia se firma en Soacha, Cundinamarca a los 12 días del mes de Abril de 2023.

CEDENTE	CESIONARIO
GINA MARCELA LOPEZ AREVALO C.C. 1.030.600.712 de Bogotá	**ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON** C.C. 1.094.267.917 de Pamplona
ORDENADOR DEL GASTO	
ALEJANDRO LOPEZ TORRES Secretario de Gobierno	

Proyecto: Andrea Bello Cantor – Abogado DAJ
Revisó: Jenny Alejandra Lucas alba - Coordinadora Financiera
Revisó: Paula Andrea García – Abogada SEC. Jurídica

	ACTA DE INICIO	Versión	Código	Página	
	Vigencia del formato a partir de 31/12/2013	1		1	

CONTRATO No.	1602 DE 20 DE ABRIL DE 2023
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO:	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO TITULADO QUE BRINDE APOYO JURÍDICO EN EL PROCESO DE ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO, CAPACITACIÓN, PROYECCIÓN, TRÁMITES Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE DESARROLLEN CON OCASIÓN AL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ESPACIO PUBLICO Y PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
VALOR:	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.800.000)
CONTRATISTA:	ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON C.C. 1.094.267.917 DE PAMPLONA
PLAZO:	DOS (02) MES SIN QUE SUPERE EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2023.

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento a los requisitos de legalización del mismo.

En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato en mención, el día 20 DE ABRIL DE 2023 el cual debe concluir el 19 DE JUNIO DE 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los dos que intervienen en ella.

Firma	Firma
MAYER LIZ SUAREZ DUITAMA Director de Espacio Público y Propiedad Horizontal	ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON C.C. 1.094.267.917 DE PAMPLONA

Original: MUNICIPIO
Copias: Contratista, Supervisor y apoyo a la supervisión
Proyectó: Andrea Bello Cantor

Nota:

Para la suscripción del acta de inicio será necesario verificar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- El contrato debe encontrarse perfeccionado (verificar en el contrato los requisitos de perfeccionamiento en la cláusula correspondiente).
- La garantía única debe encontrarse aprobada por el MUNICIPIO (Si aplica)
- Previo a la suscripción del acta de inicio de los contratos, recibir en los casos que aplique, para su revisión y aprobación las hojas de vida del equipo de trabajo presentado por el Contratista, diferente al que fue objeto de evaluación por parte del MUNICIPIO en desarrollo del proceso de selección. Para el efecto deberá revisar la formación académica y las certificaciones de experiencia general y especifica de conformidad con los criterios y metodología establecida en las reglas de participación que dieron origen al contrato y suscribir el Acta de Aprobación de Personal para la Ejecución del Contrato, formato el cual deberá estar anexa al Acta de Inicio.

Anexos (según aplique):

- La acreditación por el supervisor de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos laborales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.
- La comprobación por el contratista ante EL MUNICIPIO, de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos laborales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.
- Para acreditar la calidad de supervisor, se deberá anexar la comunicación de delegación correspondiente.

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7
CALLE 13 7-30
7305500

Vigencia Fiscal 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 1860

Fecha de Compromiso: 16 de marzo de 2023

Beneficiario LOPEZ AREVALO GINA MARCELA **Nit:** 1030600712 - 0

No. C.D.P. 1050 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 18 de enero de 2023

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Contrato 1602 **Fecha:** 14/03/2023 **Vence:** 31/12/2023

Objeto: CONTRATO 1602/2023 - CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO TITULADO QUE BRINDE APOYO JURÍDICO EN EL PROCESO DE ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO, CAPACITACIÓN, PROYECCIÓN, TRÁMITES Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE DESARROLLEN CON OCASIÓN AL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ESPACIO PUBLICO Y PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO (2).BMP2023257540033.

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Inversión		
Recurso de la Nacion-Destinación Especifica SGP GENERAL - LIBRE INVERSION		
0105 - 2.3.45.01.026.033.2.3.2.02.02.009.9 5994 - 55	Otros servicios de apoyo para el mejoramiento del comportamiento cívico y de las infraestructuras comunitarias	$ 8.800.000,00
	Total Compromiso	$8.800.000,00

Programación de PAC*	
Mes	Valor Programación
Abril	$2.346.666,67-
Mayo	4.400.000,00
Junio	2.053.333,33
Valor Total	$8.800.000,00

IVONNE MARGARITA PEREIRA SALAZAR
Directora de Presupuesto

Elaboró: DBEJARANO Imprimió: BBEJARANO

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto [0 2] Actualización

4. Número de formulario 14917109952

(415)7707212489984(8020) 000001491710995 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 4 2 6 7 9 1 7	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 4 2 6 7 9 1 7	2 0 1 0 0 1 0 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Norte de Santander 5 4	Pamplona 5 1 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
QUINTANA	MOGOLLON	ERIKKA	ALEXANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 12 C 8 79 ED BOLSA OF 514

42. Correo electrónico ERIKKAQUINTANA26@HOTMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 6 1 6 7 1 1	3 1 5 7 5 6 8 1 1 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 3 0 9 0 2							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 05 - 29 / 16 : 37: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre QUINTANA MOGOLLON ERIKKA ALEXANDRA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco Caja Social
Su banco amigo.

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON Identificado con CC 1094267917

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina PLAZA DE BOLIVAR, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24086675341
Fecha de apertura:	30 de Julio de 2018
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

VIGILADO

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Martes, 21 de Marzo de 2023.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101179912	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	04	2023	14	04	2023	00:00	30	11	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
QUINTANA MOGOLLON, ERIKKA ALEXANDRA	CC: 1094.267.917

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 29 F NRO. 4 A - 18	SOACHA, CUNDINAMARCA	3022964976

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SOACHA	NIT: 800.094.755-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 13 NRO. 7 - 30	SOACHA, CUNDINAMARCA	7305500

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA CESION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NO 1602-2023 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO
TITULADO QUE BRINDE APOYO JURIDICO EN EL PROCESO DE
ASESORIA, ACOMPAÑAMIENTO, CAPACITACION, PROYECCION,
TRAMITES Y ELABORACION DE DOCUMENTOS QUE SE
DESARROLLEN CON OCASION AL FUNCIONAMIENTO DE LA
DIRECCION DE ESPACIO PUBLICO Y PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA
SECRETARIA DE GOBIERNO

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/04/2023	30/11/2023	$880,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******20,000.00	$ *******8,000.00	$ *******5,320.00	$ **********33,320.00	$ *********880,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PUBLISEGUROS LTDA	48758	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101179912

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101179912, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 14 días del mes de ABRIL de 2023

14-44-101179912

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

1602

Soacha, Cundinamarca 24 de abril de 2023

Doctora
IVONNE MARGARITA PEREIRA SALAZAR
Director de Presupuesto – Financiero
Alcaldía Municipal
Soacha

REF: SOLICITUD CAMBIO DE BENEFICIARIO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL 1860 DE 2023 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1602 DE 2023

Cordial saludo

De manera respetuosa solicito ordenar a quien corresponda el cambio del nombre de beneficiario del Registro Presupuestal N° 1860 de fecha 16 de marzo de 2023 a nombre de GINA PAOLA LOPEZ ARLEVALO identificada con 1.030.600.712 expedida en Bogota quien cedio el contrato de prestacion de servicios profesionales No. 1602 de fecha 14 de marzo de 2023 y cuyo objeto es: "**CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN ABOGADO TITULADO QUE BRINDE APOYO JURIDICO EN EL PROCESO DE ASESORIA, ACOMPAÑAMIENTO, CAPACITACIÓN, PROYECCION, TRAMITES Y ELABORACION DE DOCUMENTOS QUE SE DESARROLLEN CON OCASION AL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCION DE ESPACIO PUBLICO Y PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO**" a la señora **ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON** con CC No 1.094.267.917 expedida en Pamplona, de conformidad en la minuta de cesión firmada por los intervinientes a los doce (12) dias del mes de abril de 2023

Cordialmente,

ALEJANDRO LOPEZ TORRES
SECRETARIO DE GOBIERNO

Proyectó: Abogada Contratista

16

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el personal relacionado a continuación pertenece a la empresa ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA como trabajador independiente con número de afiliación 161846 y con número de NIT 800,094,755, está afiliado a LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES DE AXA COLPATRIA para el cubrimiento de las contingencias de accidente de trabajo y enfermedad laboral, según se describe a continuación:

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Fecha deTerminacion del Contrato
ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON	C.C.	1,094,267,917	18/04/2023	19/06/2023

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el Wednesday May 31 2023 a las 10:30:25 AM

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.